Como esperábamos y anticipamos a nuestros lectores, las elecciones de ayer en Madrid no han sido ni una gran derrota ni un gran triunlo. Unas elecciones pacíficas en su gestación, normales en su resultado, sin sorpresas ni alarmas para nadie. Han triunfado nueve candidatos liberales, de los diez que se presentaban; dos conservadores, de los seis que fueron proclamados, y siete republicanos, de los diez y seis que lucharon.

Podíamos muy bien los monárquicos vanagloriarnos del triunfo ayer conquistado; pero en realidad no merece la pena el hecho. El éxito, con ser grande, ha sido nimio para lo que en realidad debió ser.

Toda la prensa conviene en que la nota predominante ha sido la de indiferencia. Madrid casi no se enteró que ayer estaba en plena batalla electoral. Apenas si en los que se conocen por barrios bajos de Madrid se notó alguna animación, debida á las clases populares, que, co-mo siempre, acudieron á las urnas con más fe y entusiasmo que las clases media y pudiente. Y esto es precisamente lo que á nosotros nos quita todo regocijo por las elecciones de ayer.

Es verdaderamente sensible que los monárquicos no se convenzan de que el sufragio, ese sufragio que tanto anheló nuestra nación en toda época, merece un poco de sacrificio y afecto. La inercia demostrada por las clases directoras es verdaderamente censurable; todos suelen tener frases de censura para los Gobiernos, y ninguno, haciendo honor á sus ideas, se aviene á difundirlas. limitándose, cuando más, á emitir su voto en las elecciones, dando lugar con ello á que pueda desvir-tuarse el pulso político de las ciuda-

Ayer, como siempre que de elecciones se trata, se notó esa falta de cumplimiento en la emisión del su-fragio. Basta mirar los censos y repasar la lista de votantes para convencerse de la ausencia del voto de la mayoría de los madrileños; y, lo repetimos, este hecho se registra con más intensidad en los barrios de clases pudientes que en los cuarteles obreros, pudiendo asegurarse que por cada diez proletarios que emiten su voto apenas si hay un mesócrata que llegue á las urnas, y no digamos nada del aristócrata.

Ello es que esta incuria parece no tener remedio. El triunfo de nuestros once monárquicos de ayer, lo repetimos, es nimio en cuanto á lo que debió ser.

Si acaso, ese triunfo es un dato muy elocuente, conocida la pasividad de las elecciones por parte de las clases intelectuales, del arraigo que tienen las ideas monárquicas en nuestra capital. La única disculpa que cabe es la de que los que se abstienen lo hacen porque no consideran necesario echar todo el carbón á la máquina y porque, en realidad, no existen grandes obstáculos que vencer en el camino,

Otra enseñanza, y elocuente por cierto, se desprende de las elecciones de ayer, y la señalamos hasta con tristeza: ésta es el divorcio de la opinión con el partido conservador. En realidad, los conservadores han salido poco airosos de la contienda de ayer, y éste es ya un segundo aviso de que la opinión pública no olvida la política desarrollada en la última etapa del Poder conservador. Lástima será que tengamos que recordar dentro de poço esta elocuente verdad á los conservadores, que tah inquietos se vienen mostrando de algunas semanas á la

Y un último dato, que nos conviene recoger: hasta los periódicos radicales callan en sus acostumbradas censuras en épocas de elecciones. Se da el milagroso caso de que no se llenan galeradas con las frases: amañes, pucherazos, muñidores, chanchullos, atropellos, etc.

Las elecciones han sido sinceras, al menos por parte del Gobierno. El Poder oficial ha mostrado un grandísimo respeto á la sinceridad del sufragio, como prometió. No lo aplaudimos: ha sido lo que debía ser, lo que no podía menos de ser con un Gobierno presidido por hombre de tantos respetos á la Libertad y á la ciudadanía como es el señor Canalejas.

La Marina inglesa

(POR TELEGRAPO) El nuevo presupuesto.

Londres 13.-El presupuesto de Marina aprobado por la Camara de los Comunes asciende á 44.400.000 libras esterlinas, ó

sea 1.100 millones de pesetas, alcanzando la cifra más elevada hasta ahora.

El programa de nuevas construcciones

comprende cinco acorazados de gran tone-laje, más poderosos que los actuales Dead-nought, tres grandes cruceros protegidos, un crucero de escuadra, 20 destructores, 10 submarinos, dos cañoneros y un dique

Los cinco acorazados comenzarán á pres tar servicio en 1914:

Los efectivos de la flota serán aumentados en 5.000 hombres, y constarán en 1911-1912 de 134.000 jefes, oficiales, soldados, clases, marineros, maquinistas, fogo-

neros, grumetes, etc.
En la primavera de 1914 Inglaterra dispondra de 30 acorazados modernisimos en Europa y dos más en Extremo Oriente, aparte de sus flotas de acorazados de se-

rden—muy poderosos, sin embar-e cruceros de alta mar. Alemania en la misma fecha sólo dispondrá de 21 acorazados, queda demos-trada la supremacía del poder naval in-

EL REGENTE DE BAVIERA

(POR TELEGRAFO) Comida de gala.

Berlin 13.—Con motivo del nonagésimo cumpleaños del Regente de Baviera el Emperador ha ofrecido una comida de ga-la, asistiendo el ministro de Baviera, la Familia Imperial y los altos dignatarios de

Festejos en Munich.

Munich 12.—Se celebran grandes festejos con motivo del cumpleaños del Regente; entre otros, un servicio religioso, revista de tropas, comida y una representación de

Desde Canarias

(POR TELEGRAFO) Alemana detenida. — Comandante me-jicano.—Los reclutas.

Las Palmas 12.-Ha sido detenida una

Las Palmas 12.—Ha sido detenida una dama alemana, de paso en esta capital, acusada de complicidad en un robo de brillantes por valor de varios millones de francos, efectuado en el Transvaal.

Procedente de la Argentina, y en viaje á Méjico, ha llegado á Las Palmas el comandante mejicano de Caballería Sr. Sánchez Juárez, nieto del célebre presidente Juárez é hijo de un español.

rez é hijo de un español.

Entre otros distinguidos pasajeros desembarcados hoy han llegado dos damas americanas, que vestían faldas-pantalones.

Nadie las molestó. En el vapor Delfin han llegado de Cádiz 250 reclutas destinados a esta guarnición. Muchos vienen enfermos. Otro intrió en la travesía.— O. murió en la travesía. - O.

Ecos de Sociedad

Los periódicos de París llegados hoy á Madrid dan cuenta de una brillante recepción celebrada en la elegante residencia del agregado militar de la Em-bajada de España, D. José Rodríguez de

Ayudaron al dueño de la casa en la tarea de agasajar á sus invitados sus sobrinos, el conde de Castilleja de Guz-mán y la condesa su bella esposa, la encantadora Ana Rosa Díaz Erazo, según su nombre de soltera.

Además de los señores de Pérez Ca-ballero y su hija Carmen asistieron á la fiesta todo el personal de la Embaja-da de España, la bella esposa del secre-tario, señor conde de Jiménez de Molina; los condes de Pradére, la baronesa de Neufville, la vizcondesa Ultrie de Pontavic, las princesas de Tour d'Auvergne, el Cuerpo diplomático en pleno y todos los agregados militares de las Embajadas acreditadas en París,

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: En el de marqués de la Roca, á favor de D. José A. Rodríguez, conde de Pes-

tagua. —En el de marqués de Claramonte de Arteta, á favor de D. Alfonso de Valde-

rrábano.
—En el de conde de Goyeneche, á favor de D. María San Juan.
—En el de conde de Cardona, y en la grandeza de España á él unida, á favor de D. María Isabel Ossorio de Moscode de Cardona, de Avaragállar.

so, condesa de Arzarcóllar.

—También se ha concedido Real autorización á D. Camilo María Julia para que, conservando el carácter de su procedencia, pueda usar en España el titu-lo de marqués de Juliá, que le ha sido concedido por Su Santidad Pío X.

El ministro de Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Valarino, pidió ayer la mano de la distinguidísima y bellísima Srta. Concepción Cobián y Fernán-dez de Córdoba para su sobrino don Fernando Melgarejo y Bréchaile, ingeniero de Minas.

Con este motivo recibieron aver muchas felicitaciones los señores de Co-

Para solemnizar la petición de mano tuvo lugar anoche en casa del ministro de Hacienda una comida de familia.

El novio, que hizo su carrera en Inglaterra, es hijo del difunto diplomático D. Fernando Melgarejo y Valarino y primo hermano de los señores marque ses de Cenete y Puerto Seguro.

En esta corte ha fallecido, á la edad de setenta y ocho años, la respetable señora D.ª Amalia Vicuña, viuda de Fernández, madre de los barones de Satrústegui.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ha subido al cielo el niño Juan Cri-sóstomo García de la Rasilla y Navarro Reverter, A sus padres y abuelos acompañamos en su legítima pena.

Desde hace días se encuentra enfer-ma, aunque por fortuna no de gravedad, la ilustre dama duquesa viuda de Ná-

Sie die LARCHER

TRIBUNALES

Monederos falsos. Ante el Jurado constituído en la Sec-ción segunda empezó hoy á verse el juicio de una causa seguida por el de-

ito de ocupación de utensilios para fabricar moneda falsa.
Ocupan el banquillo Agustín Marín,
Ramón Moreno, Ildefonso Sanz, Amalia Martínez y su hija Teresa García.

Según consta en autos, la policía descubrió en una casa de Barcelona y en otra de la calle del Peñón, de Madrid, ambas tomadas por Agustín Marín, un horno, una máquina laminadora, varios troqueles y crisoles, ácidos y demás materiales de los usados en la fabricación clandestina de moneda.

Al mismo tiempo que á Agustín la policía detuvo á los demás procesados, que con aquél tenían participación en el lucrativo negocio.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, entiende que los procesados son autores del delito de tenencia de útiles para la fabricación de moneda falsa, y pide para cada uno de ellos la pena de Según consta en autos, la policía des-

pide para cada uno de ellos la pena de cuatro años dos meses y veintiún días

de prisión correccional.

En el acto del juicio los procesados negaron que conocieran la aplicación de los útiles encontrados en los domide los utiles encontrados en los domicilios de Marín, y éste, á su vez, manifestó que aquéllos los destinaba á realizar pruebas de un invento industrial que había hecho, y por el cual sacó patente de invención.

Las defensas, á cargo de los letrados Sres. Madrid y Escobar, en sus respectivos escritos niegan la culpabilidad de sus patrocinados.

sus patrocinados.

Dos robos. En las Secciones cuarta y tercera se celebraron esta tarde dos juicios por

celebraron esta tarde dos juicios por jurados de causa por robo.

En una de ellas compareció Felipe Cano, al que se le acusaba de haber desvalijado la caja de caudales de la Sociedad de Obreros Canteros, Ilevándose de ella 1.250 pesetas.

Practicada la prueba, ésta no demostró la culpabilidad del procesado, y el fiscal retiró la acusación.

Pero no por esto quedará en libertad Cano, pues en la actualidad está cumpliendo la pena de cadena perpetua como autor de un asesinato, y además está condenado á catorce años de reelusión por otro robo, teniendo otros varios procesos pendientes.

Al procesado le defendió el letrado Sr. Concha.

Sr. Concha.

Y en la Sección tercera ocuparon el banquillo tres individuos que á los pecos días de ser despedidos de una fundición establecida en esta corte los entre la policía con varios tubos de contró la policía con varios tubos de latón, tasados en 105 pesetas, y cuya procedencia no supieron determinar, descubriéndose luego que los habían cogido de los talleres donde habían es-

tado trabajando.

El fiscal pidió se impusiese a cada uno de los procesados la pena de tres años y cuatro meses de prisión correccional.—L. M.

DE MARRUEGOS

(POR TELEGRAFO) Cabilas derrotadas.

Tánger 13. - Noticias recibidas de Fez con fecha 7 y 8 confirman que las cabilas re-beldes han sufrido el día 7 una nueva derrota.

Bé confía en que pronto quedarán resta-blecidas las comunicaciones entre la capital y esta población. La Misión militar francesa ha ordenado

los jefes haffidistas obren con humanidad hacia los vencidos, y ha aconsejado que en vista de lo reducido de las fuerzas imperiales no se realice la proyectada ex-pedición contra los beni m'tir.

Los caídes del Gharb se muestran, al pa-recer, más favorables á la causa de Muley Haffid, y se cree que éste, después de sus recientes victorias, podrá imponer ahora condiciones á los rebeldes.—Ruiz.

Noticia desmentida. - Grave situación. Londres 13 -El corresponsal del Daily Telegraph en Tanger desmiente que las tropas imperiales hayan logrado una victoria de resonancia contra los cherardas. Si bien es verdad que hubo combate, fué

éste sin importancia, por cuanto los rebel-des sólo tuvieron un muerto. Añade el corresponsal que durante el en cuentro una bala mató al caballo que montaba el comandante Mangin.

Otro despacho, de Alcazar, al mismo periódico presenta la situación como grave. Según él, se extiende la sublevación entre las cabilas, resultando impotentes las tro-pas jerifianas para dominarla.—Dabor.

Medalla conmemorativa

Hoy publica la Gaceta la siguiente dispo-sición de la Presidencia del Consejo: «Artículo 1.º Se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa del Cen-

tenario del Sitio de Ciudad Rodrigo, en la guerra de la Independencia nacional, se-gún el diseño presentado por el Ayunta-miento de la ciudad, acuñada en oro, plata ó bronce. Art. 2.º Esta condecoración será otorga-

da á los descendientes de los defensores de Ciudad Rodrigo y á cuantos hayan con-tribuído á la celebración del Centenario del Sitio de dicha ciudad, concediéndola el presidente del Consejo de Ministros, á pro-puesta del alcalde presidente del Ayunta-miento de la misma capital de cuica ha miento de la misma capital, de quien habrá de solicitarse.

Art, 3.º Dentro de las condiciones pre-cedentes, usaran medalla de oro los miembros de la Familia Real española, minisbros de la Familia Real española, ministros y ex ministros de la Corona, senadores y diputados á Cortes, generales del Ejército y de la Armada, prelados, jefes superiores de Palacio, alcalde y ex alcaldes de Ciudad Rodrigo, descendientes de los defensores muertos durante el sitio, autoridades superiores de la provincia y concejales y diputados provinciales por Ciudad Rodrigo en el año corriente. La de plata, los descendientes de los defensores de la ciudad, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, escritores, artistas y funcionarios públicos de categoría superior á jefe de Negociado y personas que hayan con-

tribuído á la celebración del Centenario. Usarán las de bronce los individuos de tropa del Ejército y de la Armada y demás personas no comprendidas en los apartados anteriores que hubiesen cooperado á la celebración del mencionado Centenario. Art. 4.º Los certificados que acrediten el derecho á usar esta condecoración estarán sujetos á la ley del Timbre: los correspondientes á medallas de oro ó plata, en

La limitación de armamentos

su art. 22, y los correspondientes á meda-

Has de bronce, en su art. 30.»

(POR TELEGRAFA)

Londres 13.—La Cámara de los Comunes discutirá hoy una orden del día, presentada por el laborista Muray Mac Donald, preconizando un acuerdo de todas las grandes potencias para la limitación de los arma-

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros, contestará en nombre del Go-

Los suplicatorios

A primera hora de la tarde el ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Corresponderá á la Sala de lo criminal del Tribunai Supremo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados, aun cuando sólo tengan el caracter de electos, extendiéndose la compe-tencia del Tribunal hasta la conclusión del proceso, con independencia de la vida legal de las Cortes á que pertenecieren los acu-

La competencia del Tribunal tendrá fue-ro de atracción para los delitos conexos y para los correos no diputados ó sena-

Art. 2.º Cuando los senadores ó diputados contra quienes se proceda fueren militares ó marinos, no retirados, y el hecho perseguido esté comprendido en las leyes penales especiales del Ejército ó Armada, el Tribunal competente para juzgarlos será

el Tribunal competente para juzgarlos será el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en Consejo reunido.

Art. 3.º Si incoado un sumario por un juez de instrucción, ya de oficio, ya por denuncia, apareciesen indicios de responsabilidad contra algún senador ó diputado, tan pronto como fuesen practicadas las medidas necesarias para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delinguente, se ción del delito ó la fuga del delincuente se remitirán las diligencias, en el plazo más breve posible, al Tribunal Supremo o al Consejo de Guerra y Marina, con arreglo á su competencia.

Igualmente remitirá los autos que estuvieren instruyéndose contra persona que hallándose procesada fuese elegida senador ó diputado, inmediatamente que tuviere noticia de su proclamación.

En caso de flagrante delito podrá el juez instructor acordar desde lhego el procesa-miento y prisión del delinduente, dando in-mediata cuenta al Tribunal ó Consejo Su-

Art. 4.º El Tribunal Supremo 6 el Consejo Supremo de Guerra y Marina procederán en los casos que se le atribuyen por la presente ley de conformidad, respectivamente, con lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento criminal para la instrucción de las causas que le competen con arreglo á la misma ley y á las orgánicas del Poder judicial, y á lo establecido en el Código de Justicia Militar y demás disposiciones que regulan el ejercicio de su jurisdicción.

Art. 5.º Las denuncias ó querellas contra senadores y diputados se formularán ante el Tribunal Supremo ó ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, observándose lo dispuesto en las leyes y disposiciones de procedimiento que determi-nan la competencia de dichos Tribunales. Art. 6.º Sólo al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina corresponde la facultad de pedir autorización al Senado ó Congreso para procesar a un senador ó diputado. Al efecto dirigirá suplicatorio al Cuerpo Colegislador co rrespondiente, acompañando testimonio de las actuaciones que estime necesarias y del dictamen fiscal, si lo lubiere.

Art. 7.º Mientras que el Senado ó el Congreso no resuelvan sobre la autorizaión pedida se suspenderán las diligencias de las causas, excepto las encaminadas á la reforma de los autos y providencias en que con anterioridad á las otras se hubie-sen acordado la detención, prisión ó procesamiento.

Art. 8.º Si el Senado d Congreso denegare la autorización para procesar se co-municará el acuerdo al Tribunal requirente, que dispondrá el sobreseimiento libre respecto al senador ó diputado. Si la auto-rización fuera concedida continuará el procedimiento hasta que recaiga resolución ó sentencia firme, aún cuando antes de dictarla fuesen disueltas las Cortes á que perteneciere el senador ó diputado objeto del suplicatorio.

Art. 9.º Negada por el Senado ó el Congreso la admisión como senador ó diputado de la persona a quien se refiera un su-plicatorio, el presidente de la Gamara lo comunicara al Tribunal respectivo, para que éste remita la causa al juez ó Tribunal competente con arregllo al derecho, y pro-

siga la substanciación que proceda.
Arti 10. Las providencias ó autos de de tención, arresto, prisión y procesamiento dictados contra un senador ó diputado por el Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra y Marina en uso de la jurisdicción que les atribuye la presente ley y con sujeción á las reglas que la misma estableca, así como las de reforma ó reversión de diches paradores a contra de reforma ó revocación de dichas providencias ó autos, serán comunicadas al Cuerpo Colegistador a que corresponda la persona objeto de las mismas.

Art. 11. Los preceptos de la presente ley regirán desde la fecha de su promulgación, aplicándose á los procesos en curso contra senadores y diputados, salvo que el senador ó diputado comprendido en el pro-cedimiento reclame ser juzgado por el juez ó Tribunal competente, con arreglo á las leyes ó disposiciones que vinieren ri-giendo antes de dicha fecha.

A fin de que este derecho pueda ejerci-tarse, el juez ó Tribunal que conozca de las causas pendientes dará audiencia, por tér-mino de cinco días, al senador ó diputado de quien se trate para que manifieste si opta por seguir en la misma jurisdicción, entendiéndose que de no hacerlo expresa-mente queda sometido a la nueva ley.

Madrid, á 10 de Marzo de 1911.-El ministro de Gracia y Justicia, Valarino.>

SESIONES DE

SENADO

13 DE MARZO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. López Munoz. En el banco azul, el ministro de la

D. Placido Allende.

El Sr. LOPEZ MUNOZ da cuenta del fallecimiento del senador D. Plácido Allende, y dedica sentidas frases á su

memoria.
Se adhieren á las manifestaciones de la presidencia los Sres. ZAVALA y conde de CASA-VALENCIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El obispo de JACA pide al ministro de la Gobernación que cuando traiga a la Cámara el proyecto de ley de Sani-dad no se olvide del derecho de los católicos á que se verifiquen sus funera-les de cuerpo presente en las parro-

Anuncia que está dispuesto á defen-der por todos los medios el derecho de las iglesias á vender los cuadros y ob-

jetos artísticos que posean.

El conde de CASA-VALENCIA cuenta á la Cámara cómo se verificó el descubrimiento por Colón y por las tripulaciones de los barcos que le acompañaban.

Pregunta si se piensa elevar un mo-numento en América á Isabel la Católica, y reproduce su conocido ruego de que se firmen Tratados literarios con las repúblicas sudamericanas, y que en un número extraordinario del Diario de las Sesiones se publiquen las repúblicas con las que no se han firmado esta clase de Tratados.

Tratados.

El Sr. POLO y PEYROLON y el general OCHANDO presentan instancias pidiendo que se concedan derechos pasivos á los empleados de los Institutos. El vizconde de VAL DE ERRO for-mula un ruego de interés local.

Se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley concediende el ingreso en la escala de reserva retribuída de Artillería é Ingenieros á los 20 tenientes alumnos de las Academias militeres

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ consume el primer turno en contra del pro-yecto, afirmando que esto gravaría excesivamente el presupuesto, y además porque aumentaria considerable-mente el número de oficiales de la es-cala de reserva retribuída. El barón de SACRO LIRIO, de la Co-

misión, le contesta, defendiendo el pro-

Afirma que el presupuesto no queda-rá gravado en la cantidad que decía el Dice también que en la reserva de Artillería y de Ingenieros existen muy

pocos subalternos.

El general OCHANDO consume el segundo turno, limitándose á hacer algunas observaciones al proyecto.
El ministro de la GUERRA le contes-

ta brevemente. El general LINARES consume el ter-

cer turno en contra.

Dice que combatirá rudamente el proyecto por considerarlo nocivo grandemente para el Ejército, pues contribui-ría á formar una mesa revuelta de oficiales de distintas procedencias, en el momento en que se pretende sustituir á los oficiales de la reserva retribuída con los de la gratuita y complementaria. (Ocupa la presidencia el general Lu-

Termina anunciando que formula una enmienda, aceptando la esencia del proyecto; pero con la condición de que estos oficiales ingresen en la reserva gra-

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO le contesta.

Defiende el proyecto, estimándolo de justicia, y censura los términos de gran viveza con que se ha expresado el gene-

Este rectifica, insistiendo en sus ma-nifestaciones anteriores y diciendo que no ha pretendido molestar á nadie y que si se ha expresado con más viveza ha sido á causa de la insuficiencia de

Se suspende este debate. Se aprueban los dictámenes, de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. García Prieto y autorizando al Sr. Gutiérrez para que sustituya algunos valores, y

se levanta la sesión. CONGRE 30

A las cuatro y cuarto abre la sesión el conde de Romanones.
En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia (éste, de uniforme).

En escaños y tribunas, poca anima-

Se aprueba el acta de la anterior.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube á la tribuna y lee un proyecto de ley regulando el procedimiento que ha de seguirse en las actuaciones contra senadores y diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. GARCIA LOMAS dirige un rue-

go que no se eye.

El Sr. ZAVALA contesta á una censura que el Sr. Moral dirigió hace días al director general de Aduanas, lamentandose el orador de que no esté el señor Moral en la Cámara, para decirle que los hechos que denunció son totalmente inexactos.

El Sr. SANJURJO; Pues yo hago mías

tedas las censuras que el Sr. Moral dirigió al director de Aduanas.

El PRESIDENTE: Menos las que rectificó el Sr. Moral, porque hay acusaciones que no pueden lanzarse aquí sin probablas y manos cuando yan en perprobarlas, y menos cuando van en per-juicio de personas ausentes del Con-

greso. El Sr. SANJURJO: Bues que me digan

por qué se trasladó al cabo de Carabineros de Malpica.

El Sr. ZAVALA niega que ese traslado haya sido hecho por el director de Aduanas y por su capricho.

El Sr. SANJURJO: Pero ha influído. El Sr. SANJURJO: Pero ha influído. Gel Sr. SANJURJO: Pero ha influído. El Sr. ZAVALA: Es inexacto; tanto, que ese traslado sólo puede hacerse por la Dirección de Carabineros.

El Sr. GARCIA BERLANGA aboga por que se concierte pronto el Tratado con Cuba, en beneficio de las clases agrícolas é industriales de España, pues todas están interesadas en ello.

El Sr. CANALEJAS reproduce las indicaciones que sobre este asunto hizo al Sr. Villanueva, y agradece á los representantes de las distintas regiones la confianza que ponen en el Gobierno y la independencia en que le dejan.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO presenta á la Mesa una proposición de ley relativa al comercio entre la Península y Canarias.

El Sr. ROMERO CIVANTOS se interestador de la sura proposición de ley relativa al comercio entre la Península y Canarias.

y Canarias.

El Sr. ROMERO CIVANTOS se interesa por la construcción de la nueva estación de Granada, prometiendo el ministro de Fomento ocuparse del

asunto.

El Sr. DIAZ AGUADO pregunta si es cierto que nuestro Monarca piensa irá Italia á visitar al Rey Víctor Manuel y si es cierto que éste ha sido nombrado caracal honorario del regimiento de

si es cierto que este ha sido nombrado coronel honorario del regimiento de Saboya.

El Sr. CANALEJAS dice que el primer asunto no pasa de ser una fantasía.

Respecto de la segunda pregunta dice que el asunto no tiene estado parlamentario, y que así, no puede contestar concretamente. cretamente.
El Sr. DÍAZ AGUADO anuncia una interpelación para cuando esta segunda cuestión tenga estado parlamen-

El Sr. ALAS PUMARINO se lamenta de supuestos atropellos electorales en Antequera. El ministro de GOBERNACION la

en ministro de GOBERNACION le contesta.

El Sr. SALVATELLA anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.
El Sr. OSMA repite que hay de la célebre arca de Zamora.
El Sr. CANALEJAS dice que dicha arca está ya en poder del Gobierno, y que mañana podrá darle noticias más concretas.

concretas.

El Sr. OSMA felicita al Gobierno por la adquisición de la caja. ORDEN DEL DÍA

Léense varios dictámenes sin interés. Jura el cargo el Sr. Alonso Gullón. Pónese á discusión el proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)
El Sr. URZAIZ consume el primer

tnrno en contra.

Dice que este proyecto es no sólo económico, sino político, y que así, empieza por relacionarlo con lo ocurrido en los clesciones de aver, en las que si los clesciones de aver en las que si los clesciones de aver en la clescione de aver en las que si los clesciones de aver en la clescione de aver en la clesci las elecciones de ayer, en las que si los republicanos hubiesen ido unidos hubieran derrotado á los monárquicos. Dice que este dato conviene tenerlo

presente en la discusión de este pro-Añade que éste es un regalo para los tenedores de Deuda, á quienes se va á comprar lo que se cotizaba bajo la par

al tipo de la par. Ese proyecto también lo presentaron los conservadores. Insiste en lo del regalo, que un minis-

tro obliga á que el Rey proponga á las Dice que todos los proyectos del ac-tual ministro de Hacienda son continuación de los proyectos que el partido

conservador presentó á las Cortes el 12 de Abril de 1909, incluso el de la ley del Banco. Repite varias veces que no se dirige a los políticos, sino al propio Rey.
Protesta de la organización política
del país, y exclama: ¿Quién reina, quién
gobierna en España?
Progunta por anó regón se han di-

Pregunta por qué razón se han di-suelto cuatro Cortes desde que D. Alfonso reina en España.

El Rey sabe que sus consejeros, lo mismo liberales que conservadores, le dicen siempre lo mismo. Entonces apara qué cambiar de Gobiernos y de Cortes, si todo es lo mismo?

Cortes, si todo es lo mismo? Repito que todo esto que digo no va encaminado mas que á llamar la aten-ción del Rey sobre su situación y la del

Habla luego de las crisis que él ca-lificó de orientales de los diez últimos años, desde la crisis de Villaverde hasta la última, de Moret, De nuevo evelama: ¡Quién gobierna? De nuevo exclama: ¿Quién gobierna? ¿Quién manda? ¿Quié va á pasar aqui? Porque es el caso que la máquina anda, que parece que anda... Tenemos relaciones con el exterior, tenemos Ejército; en fin, hasta parece que disminuye el bandolerismo en los campos, quizás

el bandolerismo en los campos, quizas porque es trashumante... (Comentarios.) ¡Qué pasará aquí si no sabemos ni nadie puede saber quién es el que nos gobierna! Da vergüenza ver nuestra si-

tuación. ¿Cómo se le explica al Rey el cambio de Gobiernos?... Al pueblo es más fácil, porque no faltan periódicos que le cuentan euentos, y el pueblo tiene facilidad non transcripto de la companio de figura de la companio de figura de la companio del companio de la companio del companio de la companio del com lidad para tragarse esta tremenda fic-ción que representa el régimen político

Siento tener que decir esto aquí; pero no tengo otro sitio, porque yo quiero que me oiga al pueblo, y como á éste tendría que empezar por decirle que era monárquico, y entonces éste ya no me haría caso..., (Grandes rumores.)

Creo que no he dicho nada no reglamentario, porque el talento y la discreción de nuestro presidente me lo habrían advertido.

El PRESIDENTE. Es cierto, Sr. Ur

záiz, que su señoría no falta al regla-mento; pero su discurso no parece que encaja mucho en la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. URZAIZ: ¡Ah ya lo creo que encaja! ¿No he dicho ya antes que yo no podía presentarme á decir todo esto al

Ayuntamiento de Madrid

pueblo? ¿Sabéis por qué? Porque en se-guida me dirían: ¿Tú eres monárquico, guida decir, tú eres de los que regalan mi-lones á los poseedores de títulos de la

Habla luego de la cuestión de Maruecos, y dice que el último Tratado es una nueva pifia, puesto que el Rey es una en firme cuando el representan-firmó en firme cuando el representan-te del Sultán sólo lo hizo ad referendum, y te del Saltan solo lo lizo da referendam, y que sólo firmó definitivamente desde que solo in includad desde desde parís, y no en España ni en Marruecos. Respecto á lo de Roma equé decir? Tan pronto se afirma que se ha retirado de Roma nuestro representante como que no. Y entretanto en Madrid sigue, con el beneplácito de todos, el nuncio Su Santidad.

Afirma luego que á España no le interesa ninguna cuestión; que no nos apasiona nada, y que esto es un síntoma fatal. Habla luego de un libro inglés en

que admirablemente se pinta la situaque admirablemente se pinta la situa-ción actual de España, y que ese libro debía traducirse y repartirse gratis á todos los españoles, para que de una vez se hicieran cargo de su situación verdadera. En España, aunque echemos á todos

los frailes y consiguiésemos enormes victorias internacionales, no haremos nada mientras no acometamos de veras la reforma de la Hacienda pública, cosa que no se hace ahora, pues los pro rectos actuales son los mismos de Octubre de 1906.

Durante la etapa conservadora se presentaron cerca de mil leyes; pero va se sabe: á mayor número de leyes, mayor desbarajuste.

Yo lo primero que pediría al Rey para normalizar la situación política, sería que mantuviera estas Cortes, lo menos. hasta que cumplan su término legal para dejarlas independientes de todo cambio ministerial, y no como ahora, que se les dice: Sois diputados mientras seais buenos chicos; pero si no, fuera. y que vengan los conservadores con otros diputados.

Y conste que todo esto que voy di ciendo está intimamente relacionado con el regalo que el Rey propone que hagan las Cortes. (Protestas grandes.) El PRESIDENTE: El Rey, no; dirijase su senoría al Gobierno. Aquí el Gobier no es el único responsable, y su señoría

no puede decir esas palabras. El Sr. URZAIZ: ¿Por qué no? El ar-tículo 41 de la Constitución dice que la iniciativa de las leyes corresponde al

El señor PRESIDENTE: Al Rey, con la responsabilidad del Gobierno. Su señoresponsabilidad del Gobierno. Su seno-ría sabe que los artículos 48 y 49 de la Constitución lo dicen bien claro. El Sr. URZAIZ: Y el 41 también. El señor PRESIDENTE: Su señoría

ha sido ministro y sabe que la iniciativa

os del Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Pues bien: el Rey, con la responsabilidad del Gobierno, propone ese regalo. (Rumores.) ¿Pero de que protestáis? Eso me demuestra que el proyecto es malo, pues si no no protestariais si le atribuía á él la iniciativa. El ministro de ESTADO: Protesta-mos de la indelicadeza que su señoría ha cometido al hablar de que el Rey ofrece un regalo. (Muy bien.) El Sr. URZAIZ continúa con algunas

disquisiciones sobre si es ó no un per-sonaje, y sobre que desea que el Rey se entere bien de su discurso, porque pumple con un deber al advertirle. Terminaré mi discurso con la frase de Oliveira Martins al Rey Carlos; «Se-nor, gobernad vuestro pueblo». El Sr. SUAREZ INCLAN, como pre-

sidente de la Comisión, le contesta.

Dice que prescindirá de la interpelación política que ha constituído el discurso del Sr. Urzáiz, limitandose a ana-

lizar el proyecto, para demostrar que no es gravoso para el Tesoro ni perjudicial para el contribuyente.

Examina uno á uno los diferentes artículos del proyecto, demostrando con gran competencia las ventajas de cada uno, y al llegar al último, que se refiere a la conversión de la Deuda exterior, que es en el que únicamente se había detenido el Sr. Urzáiz al afirmar que el proyecto es un regalo de 6.000.000 á los fenedores de esta Deuda, hace ver asi mismo lo gratuito á infundado de tal mismo lo gratuito é infundado de tal (Sigue la sesión.)

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

El Cuerpo de Archiveros ha acordado tributar un homenaje de gratitud al ex ministro Sr. Burell, para lo cual se propone contribuir cada individuo con uno ó dos dias de haber.

Se ha enviado á Sevilla, para la aprobación por S. M., un decreto convocando elección parcial de un senador por la provinquade León obmidoja im anma asb

Ante la Comisión del proyecto de exac-ciones locales del Congreso han informado esta tarde: el Sr. Escoriaza, en nombre de una Empresa de tranvías de Granada, y el Sr Massó, en el de la Compañía Nacional

La Comisión de reclutamiento y reemplazo se ha reunido esta tarde, acordando reproducir el dictamen.

El periódico de Jaén La Solución, que con tanto acierto viene defendiendo los intereses del partido liberal democrático en aquella provincia, ha publicado recientemente un artículo muy notable à propósito de la propuesta hecha por el conde de Romanones de reformar lo legislade sobre suplicatorios, en el cual artículo se dedican al presidente del Congreso elogios cariñosos, que con gusto reproduciríamos al no ha-berse hablado ya lo bastante acerca de esta

El obispo de Jaca y el Sr. Rodríguez San Pedro han conferenciado con el mi-nistro de Instrucción pública en el Senado aistro de Instrucción pública en el Senado para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar prohibiendo la venta de objetos artisticas

El obispo de Jaca se mostró partidario de la más amplia libertad para las Congregaciones religiosas y para las iglesias.

EL TIEMPO

Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy:

A las ocho de la mañana, 9°; á las doce de id., 16°, y á las cuatro de la tarde, 15°,5.

La máxima ha sido de 17°, y la mínima, de 4°. de 4. Barometro, 703 milimetros; lluvia.

LAS ELEGGIONES PROVINCIALES

EN MADRID DATOS OFICIALES Los datos que hasta la una de la madrugada existian en Gobernación dan el siguiente resultado:

Buenavista-Centro. Elige des diputades. Sr. Gimeno, liberal. 5.224
Sr. Fernández, republicano 3.103
Sr. Martinez Vargas-Machuca, conservador.... Sr. Calzada, republicano. Inglusa-Getate. Elige cuatro diputados, obcor

Sr. Borrallo, republicano..... 4 336 Sr. Borrega, liberal. 2.874 Sr. Garvia, liberal. 2.682 Sr. Díaz del Moral, conservador 1.551 Faltan en este distrito 28 Secciones. Hospital-Congreso. Elige cuatro diputados. Sr. Fernández Morales, republi-

Sr. López Olías, republicano..... 6.815 Sr. Horodia Sr. Heredia, republicano..... Latina-Chamberi. Elige cuatro diputados. son al como Sr. Fernández de la Vega, liberal 5.062 Sr. Prida, republicano.....

Alcala-Chinchon. Elige cuatro diputados. De este distrito faltaban anoche 52 Secciones, pero, por los datos de que se tenia noticia, casi se puede asegurar que triun-farán tres libérales y un conservador.

Si los datos que anteceden se confirman habrán triunfado en Madrid: Liberales. Conservadores. Republicanos....

Y teniendo en cuenta la filiación política de los otros 18 diputados que hoy existen, resulta que la Diputación de Madrid que-dará formada de esta manera: Republicanos.

EN PROVINCIAS

Socialistas. (1) Socialistas Socialistas Socialistas

POR TELEGRAFO Orden ne la elección.—Incidentes y dis-paros.—Casa asaltada.

arcelona 13. Por el distrito segundo resultaron friunfantes los regionalistas Durán, con 15.109 votos, y Carbot, con 15.030; Argemí, carlista, con 14.751, y el radical Ulled, con 11.458

Por el distrito tercero, Guerra, con 8.229; Vanté, con 8.193, y Borjas, 7.945, todos radicales, y Forcada, de la izquierda catalana, con 8.019 votos.

La derrota de las izquierdas ha causado grandísima impresión; tanta como el triun-fo de los cuatro radicales.

En la Casa del Pueblo la noticia ha cau-

sado extraordinario júbilo, ovacionándose á Lerroux y á los candidatos triunfantes. Las elecciones han transcurrido con orden completo. Unicamente por la noche hubo dos incidentes desagradables en la calle de Sacristanes, en donde está instalado el Centro de veteranos carlistas.

Al pasar un grupo de radicales, dando vivas á Lerroux, por la calle de Sacristán, donde se halla instalado el Círculo Carlista, se produjo un gran alboroto por haber dado mueras á Lerroux los socios de dicho

Durante el alboroto sonaron dos disparos, sin que, venturosamente, causasen desgracias. Poco después otres grupos de radicales

asaltaron una casa de huéspedes préxima, confundiéndola con el Circulo Carlista destrozando algunos muebles ano

La policía intervino, deteniendo á un individuo.—Mer. En la capital.—Derrota del sorianista.

Valencia 18.—Resultado de las elecciones provinciales: En la capital: tres republicanos y un mi-

nisterial. Fué derrotado el sorianista. Por Alcira-Alberique: tres ministeriales

y un conservador. Faltan los resultados de 32 Secciones.

Por Chelva-Villar: dos ministeriales y dos conservadores. Faltan 30 Secciones. Por Játiba-Albaida: tres ministeriales y un conservador. Faltan 30 Secciones.

Por Sagunto-Liria: tres ministeriales y un conservador. Faltan 23 Secciones. Los datos que faltan en todos los distritos no alterarán el resultado. - Mario.

Graves tumultos.-Más de cien dete-· la clase deseptionales, Rain

Antequera 13.-Con motivo de las elecciones se han desarrollado graves sucesos. Hubo colisiones entre monarqui os y re-publicanos.

Fueron detenidos un centenar de interventores y varios notarios. I add oinot

Hubo varios heridos. El comandante militar, en vista de la gravedad de los sucesos, preparo la oficialidad, y los soldados allanaron la morada del director de la Azucarera de Antequera, con objeto de impedir que se reunieran alli los obreros para recoger la candida-

En varios pueblos de reste distrito la contienda ha ocasionado muchos heridos. Corresponsat. of otombroo vog oup

Los conjuncionistas en la capital.

Otros datos. Bilbao 13 .- En la capital los conjuncionistas triunfaron por más de 3.000 votos. Han resultado elegidos Ramón Madariaga, Juan Bautista Ibarra é Indalecio Prieto, de la conjunción, y Baltasar Amézola, bizkai-

Grupos de republicanos y de socialistas han recorrido las calles principales cantando La Internacional.

El Centro Conservador, el Vasco y la Juventud Vasca estaban custodiados por la

fuerza pública. En el distrito de Garnica han triunfado dos conservadores y un carlista, apoyados por Gandarias y por los bizkaitarras.

En Deusto se produjo una alarma mo-mentanea por haber disparado un guardia tres tiros al aire para amedrentar á un elector que huía después de haber pegado á otro. - Ernesto.

Datos de los distritos.—Urna rota. Disparos. Heridos.

Almeria 13 .- Por los datos oficiales recibidos hasta ahora aparecen triunfantes fos siguientes candidatos: Distrito de Almería-Sorbas: Joaquín Rueda Molina, adicto.

En el pueblo de Alhama se rompió una | sidera seguro el triunfo de dos republiurna, originándose con este motivo un gran escándalo, en que hubo varios disparos de arma de fuego. Dicese que hay algunos heridos.

No se tiene detalles del hecho. Distrito de Berga Canjáyar: Antonio Ibara Fones, Laureano Godoy Moya, Manuel Esteban Navarro y José Gallego, Los cuatro, adictos. Distrito de Huércal-Overa-Vélez-Rubio Vicente Mena Mena, Miguel Beltran, Ambrosio Ballesta López, Juan Fernández

Pardo. Los cuatro, adictos. Distrito de Gérgal-Purchena José Manuel Requena, Gregorio Muñoz Calderón, adictos; Manuel Requena Pérez, conserva-dor, y Rafael Espinar Garrido, Hberal. Faltan datos de algunas Secciones, que no alteran el resultado.

EN OTRAS POBLACIONES

Granada 12 Las elecciones han sido muy empeñadas. Han vencido encla capital tres liberales y un independiente, obteniendo pequeña votación los candidatos conservador y conjuncionista.

Faltan los datos de los pueblos. - C.

San Sebastián 12. El escrutinio se ha verificado sin incidentes. Triunfarán por el distrito de San Sebastián, dos diberales, un conservador y un republicano; por Tolosa, tres carlistas y un integrista, y por Irún, un carlista, un integrista, un conservador y un liberal.

Palma de Mallorca 12.—En el distrito de Manacor han triunfado dos liberales y dos conservadores.

El candidato republicano ha sido derrotado por varios miles de votos. Vives.

Zaragoza 12. Después de una lucha renidisima han triunfado tres radicales, cuatro conservadores, cinco liberales y un unionista.-Maestre.

Tortosa 12. Han triunfado tres ministeriales y un jaimista, faltando datos de al-gunos pueblos — O.

Valladolid 12.—He aquí el resultado de la elección en esta capital:

Cubas, republicand, 2.995 votos; Conde, liberal, 2.763; Garrido, liberal, 2.459, y Llorente, católico, 1.459. Los otros candidatos obtuvieron: Romero,

conservador, 1.372 votos; Illera, conservador, 1.152, y Fernández, conservador, 518. Espérase los resultados de los pueblos. Gutiérrez of al cont

Cádiz 12. Por una mayoría considerable ha triunfado el liberal Sr. Aramburu, banquero, actual presidente de las obras del La elección, desanimada, se ha verificado

con tranquilidad. En San Fernando han salido dos liberales, y en Puerto de Santa María ha sido elegido el candidato por el art. 29. Pozuelo.

Málaga 12.—Resultados probables de la elección de hoy:
Cuatro republicanos y el liberal Sr. Garoía Guerrero; en Vélez, tres republicanos; en Ronda y Campillos, tres conservadores; en Antequera, dudoso; la lucha es en-

Ha habido tranquilidad en todos los distritos de la capital. - C.

Avila 12.- El resultado de las elecciones en la capital es el siguiente: D. Pedro Muñoz, conservador, 929 votos; D. Santos Aboin, conservador, 679; don Ismael Pérez, adicto, 675; D. Angel Man-glano, adicto, 532.

Faltan datos de los pueblos, que pueden er resultado. El distrito elige cuatro. - O. Con algon

Badajoz 13.—Fregenal: Hernández, liberal, 6.050 votos; Therreros, 5.962; Antón, 6.788; Reyes, 5.983; conservadores. Estos son los cuatro candidatos triun-

Zafra: Han triunfado los liberales Durán, 3.375 votes; Lozani, 3.221, y Carras-cal, 4.251, y el conservador Lozano Gómez, 3.603. Faltan los datos de algunos pueblos, que no alterarán el resultado, que es el si-

guiente:
Cuatro liberales y cuatro conservadores,
que, unidos a los proclamados por el articulo 29, son siete liberales y nueye con-

Albacete 13. En el distrito de Albacete han triunfado D. Antonio Picazo, D. Juan Francisco Huerta y D. Ubaldo José López, demociatas, y D. Salvador Marín, conser-

vador.
En el distrito de Hellin, D. Abelardo Sánchez, D. José Alfaro y D. Leandro López, demócratas, y D. Agustín Tomás Abellán, conservador. Ruiz.

Guadalajara 13.- Han sido proclamados por la capital D. Victoriano Celada, D. Cé-sar Sanz y D. Mariano Pérez, liberales, y D. Fernando Guici, conservador Por Bribuega-Cifuentes, D. Ramon Casas, D. Venancio Cuevas y D. Angel Aguado, liberales, y D. Valentin Ayuso, independiente. — C.

Alicante 13. Por el distrito de Denia Calloso han sido elegidos D. Celestino Hons, D. José Riera y D. Enrique Jabaloter, adic-tos, y D. Julio Ernaño, conservador. Por el distrito de Orihuela-Dolores, don Francisco Ballesteros, D. Luis Martín Do-

minguez y D. Rafael Gala, adictos, y don Federico Linares, conservador. La nueva Diputación la formarán 19 adictos y nueve conservadores, Martinez.

Córdoba 13. En el distrito de Córdoba ha triunfado la candidatura de coalición mo-En el cuarto lugar ha salido un republi-

cano. La lucha ha sido reñidísima. Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil, han triunfado en Cabra tres

conservadores y un republicano.

Faltan los datos de algunas Secciones,
que no alterarán el resultado.

En Montoro han triunfado dos conservadores y dos liberales; en Montilla, tres liberales y un republicano, y en Posadas, un conservador.—C.

Cuenca 13.-El resultado de las elecciones en esta capital es el siguiente: Tres coalicionistas y un conservador di-Faltan muchos datos de los pueblos. -O.

Tarragona 12.- Han obtenido el triunfo los candidatos siguientes: Reig, ministerial, 6.784 votos; Canibell, ministerial, 6.889; Odessa, jaimista, 3.661,

y Pobil, ministerial, 3.606. Faltan datos de algunos pueblos. En el distrito de Falset-Gandesa se con-

Los dos puestos restantes se los disputan los liberales y los carlistas .- O.

Tarragona 13.-Por el distrito de Falset han resultado elegidos ayer dos republicanos.

Ocupa el tercer puesto un ministerial, quedando dudoso el cuarto lugar entre el andidato carlista Sas y el candidato republicano Altes .- O.

Toledo 12.-Por los datos de la capital y pueblos de este distrito que hasta ahora se onocen se cree que triunfará la candidatura ministerial y un conservador.

En la capital la votación la han tenido dos ministeriales, un independiente y un

republicano.—C.

Toledo 13.—Los datos definitivos de la elección de ayer dan la victoria á la candidatura ministerial y á un conservador. Vienen después derrotados, por este or den, un liberal independiente y un republicane con pocos votos. La lucha fué desanimada. - c.

Los Reyes en Sevilla

(POR TELEGRAPO) TRAILERT La fiesta de Tablada. Entrega de los premios.

Serilla 12.- La fiesta de Tablada ha resultado muy brillante. Simulóse el rapto de una señorita, ma-niqui vestido con falda-pantalón; fue muy divertido y del agrado de los Reyes, que se rieron mucho de algunos incidentes gra-

SS. MM. entregaron á los corredores au tomovilistas é hípicos los premios conce-didos para los vencedores. Fueron despedidos con gran entusias-mo, vitoreándolos al pasar por los pueblos de la carretera el vecindario de los mis-

mos .- Pozanco. Audiencias .- Otras noticias. Sevilla 13.—A las doce y media recibió el Rey á los generales y jetes de esta guarni-

D. Alfonso ha recibido al alcalde, quien le entrego los planos del ensanche de la Exposición Hispano-Americana. Esta tarde han salido SS. MM. á caballo, marchando al Prado para tomar parte en

Desde Barcelona

un rallye-paper .- Pozanco.

(POR TELEFONO) Cruzamiento de caballero. Regreso

sode Gamboa. Barcelona 12.-Al obispo de Barcelona 1 han cruzado esta tarde caballero del Santo Sepulcro, con gran solemnidad, asistiendo el capitan general y demás autoridades. El Sr. Gamboa ha regresado de Montserrat, asistiendo al festival dado en el Pala-

cio de la Música Catalana
El aviador Gibert no ha podido volar
esta tarde por haber sufrido averías el
metor del aparato, — Mír.

Información militar

Según hace tiempo fuimos los prime ros en anunciar, anoche marcharon a Melilla los agregados militares de las Embajadas y Legaciones extraujeras acreditados

Van invitados por el Gobierno español accimpassados por en doblerno espanol, accimpassados por un oficial de Estado Mayor de nuestro Ejércite, y recorrerán nues tras posiciones en los campos del Rif, el Peñon, Chafarinas y Alhucemas.

Penon, Unatarinas y Attuccinas.

Ayer pasó á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de division Sr. Payueta. Su vacante y la que resulta de general de brigada corresponden al ascenso, y con las dos y la combinación a que dan origen se prepara una propuesta de destinos de generales, que es posible que firme el Rey el

próximo jueves, después del Consejo. Motin contra Mosquera

, islonousmargeler Pastor, Ga

Valencia 12. En la novillada de esta tar-de, durante la lidia del sexto toro el pú-blico protestó contra el empresario, señor Mosquera, a consecuencia de la escasa bravura del ganado.

En el primer momento dos protestantes amontquaron las almohadillas, prendiéndolas fuego, para que la comunicaran á los asientos de madera de los dendidos, impidiéndolo la pronta intervención de la fuerza publica.

Los descontentos, en actitud agresiva, trataron de invadir las oficinas de la Empresa, arrojando dos piedras contra las ventanas, al grito de ¡Fuera Mosquera!

Igualmente intervino la fuerza, impidien-

do continuase el atropello. - . (Con algunos gritos de protesta fue des-filando el público, y por precaución acon-sejóse al empresario retrasase su salida, verificandolo así, sin nevedad alguna.

Real Academia Española

Concurso de obras dramáticas. Este Cuerpo literario no pudo cumplir á su debido tiempo con lo dispuesto en la fundación instituída por los señores marqueses de Cortina en memoria de su malogrado hijo D. Manuel Espinosa y Cortina, por consideraciones respetabilisimas de familia, que no podía desatender, y no ha-biendo perjuicio ninguno para los aspirantes al premio, lo chace hoy, abriendo el concurso que debió anunciarse anterior-

La Real Academia Española adjudicará un premio de 4.000 pesetas á la mejor obra dramática original, de cualquier género. escrita en prosa ó verso y en lengua caste llana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1 de Enero de 1903 y terminó en 31 de Diciembre de 1907, siempre que, aventajando en merito á las demás, la tanga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa. Será condición precisa que los escrito-res que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respon-diendo de que el autor aceptará el premio en easo de que le fuese otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de este Cuerpo literario hasta las cuatro de la tarde del día 9 de Junio de este año.

Se admiten anuncies y suscripciones en nuestra Administración, Florida-

A las diez y media de la mañana se reunió en el Ministerio de la Gobernación el Consejo le Ministros, que terminó después de la una.

El ministro de la Gobernación dió á los periodistas referencias de lo tratado en el Consejo, diciendo que se había aprobado un expediente de excepción de subasta para la adquisición de una ecuatorial, otro para adquirir varios aparatos Hughes con destino á Telégrafos y otro para construir una barraca sanitaria en Port-Bou, en terrenos cedidos gratuitamente en dicha playa.

Se aprobaron también los expedientes de canje de cruces de Beneficencia para los doctores Recur Marrón.

. El Consejo se ocupó con preferencia de las negociaciones para concertar el Tratado con Cuba, informando el presidente y el ministro de Estado de los trabajos llevados á cabo en la ponencia que á dicho fin les ha sido encomendada.

El Sr. Alonso Castrillo dió cuenta de un proyecto de reforma de la ley de Policía en la parte referente á las jubilaciones.

El ministro de la Gobernación quedo encargado de redactar el proyecto de división de las islas Canarias, ó de solución del indicado problema canario, con objeto de pre-

sentarlo á las Cortes en seguida. El ministro de Hacienda rogó á sus compañeros que comiencen a confeccionar los presupuestos de sus respectivos departamentos, con el fin de presentarlos en el Parlamento en el mes de Mayo, dedicando así una detenida atención al estudio de los servicios.

El ministro de la Guerra leyó parte de las 92-enmiendas que en el Senado han sido presentadas al proyecto de servicio militar obligatorio.

Quedó acordado también en el Consejo pedir á las Cortes un crédito para Estaciones sanitarias y prevención contra las epidemias del ganado, pues principalmente el que se importa por Holanda viene infes tado á Europa de tal manera que en Francia se ha prohibido ya su entrada.

Para el estudio de una carretera que se ha de construir en Algeciras quedó nombrada una ponencia que formarán los ministros de la Guerra y Fomento, por atravesar dicha carretera terrenos afectos al Ejército.

Se acordó adquirir por el Estado la famosa arqueta de Zamora y pensar en la adopción de medidas que en lo sucesivo tiendan á evitar el despojo de las joyas artísticas, que el ministro de Instrucción pública dijo son almas de la Nación.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado hoy al capitán general de as islas Canarias ordenandole que instruya el correspondiente proceso acerca de las denuncias formuladas en la prensa con motivo de los malos tratos de que, según los telegra-mas de Tenerife, han sido objeto los reclutas que embarcaron en el va-

por Delfin. El general Aznar está dispuesto á que se castiguen severamente los hechos cometidos, caso de compro-

En la sesión del Senado de esta tarde, después de varios ruegos y preguntas se entro en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto concediendo el ingreso en la escala de reserva retribuída á los segundos tenientes alumnos.

Consumieron los tres turnos en contra los Sres. Albornoz, Ochando y Linares, á quienes contestaron, respectivamente, los señores barón de Sacro Lirio, ministro de la Guerra y Martinez del Campo. A continuación se aprobó el dic-tamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. García Prieto, y se levantó la sesión.

En la primera parte de la sesión del Congreso se formularon varios ruegos, que pueden verse en el extracto, figurando entre ellos uno del Sr. Salaberry acerca de las noticias publicadas sobre el nombramiento de cerenel honorario del regimiento de Saboya a favor del Rey de

Fue contestado por el presidente del Consejo, que afirmo que por no estar resuelto el asunto no podía te-

ner éste estado parlamentario. El ministro de Gracia y Justicia leyo en la Camara el proyecto en que se establece el procedimiento para procesar á los senadores y diputados. Aparte lo publicamos.

La nota política de la tarde la dió luego el Sr. Urzáiz al impugnar el proyecto de reformas de la Deuda pública.

En realidad, del proyecto apenas trató, ocupándose principalmente en una critica acerba, del régimen de los partidos, dando lugar diferentes veces á la intervención presidencial, según puede verse leyen-

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) le contestó, como presidente de la Comisión, haciendo una cumplida defensa del proyecto, del cual no se había ocupado en su discurso el Sr. Urzáiz mas que para decir que suponía un regalo de seis millones á los tenedores de Deuda exterior.

A las seis y media, y después de rectificar el Sr. Urzáiz, se levantó à contestarle el presidente del Consejo, que á la hora de retirarnos de la tribuna pronuncia un elocuente discurso censurando el acto realizado por el Sr. Urzáiz y afirmando que todos los proyectos que son traídos á la Cámara son de la exclusiva responsabilidad del Gobierno, y que el citado ex ministro debiera haber meditado antes de cometer la ligereza realizada entregando á la maledicencia pública especies fantásticas, que seguramente se verán centuplicadas por los enemigos del régimen.

El Sr. Urzáiz interrumpe al senor Canalejas, interviniendo la campanilla presidencial. El discurso del jefe del Gobierno

produce muy buen efecto en la Camara aigirib è avenu em anp ol as dase médica, paracquerain separación de

Escasas variantes se determinan en el corro de fondos públicos. El Interior cierra á 84,25, 6 sea cinco céntimos más bajo que el sa-

Los francos, con poco papel y alguna demanda, suben a 8,55, quedando firmes.o 113 & a

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

El principe de Battenberg, almirante. Londres 13.—El día 24 del mes actual será Londres 13.—El día 24 del mes actual será nombrado el príncipe Luis de Battenberg, tío de la reina D. Victoria, almirante de la tercera y cuarta divisiones de la Home Fleet.

El principe, que es inventor de varios instrumentos que se emplean hoy en la Marina, ingresó como guardia marina el año 1868, y fué nombrado teniente en 1876, comandante en 1885, coronel en 1891 y concomandante en 1885, coronel en 1891 y contraalmirante en 1894. En su nuevo cargo tendrá á sus órdenes, unidos, más de 200 buques, de distintos ti-

pos. -- Dabor. Viaje del Kaiser.

Viena 13.—La Correspondenz Wilhelm dice que el Emperador de Alemania, de paso para Italia y la isla de Corfú, visitará el día 24 del actual, en Hofburg, á su amigo y aliado el Emperador Francisco José. Manifestaciones del presidezite. Nuevo combate.

Londres 13.—El Daily Mail publica una declaración del presidente de Méjico afir-mando que careca de importancia los desordenes de que es teatro parte de la república y que las tropas federales resta-blecerán el orden rápidamente. Dicho periódico ha recibido un despacho de Duglas (Arizona) anunciando un nuevo combate en Aguaprieta entre insurrectos y fuerzas gubernamentales.

Ambos bandos tavieron en total 35 muertos .- C.

PROVINCIAS Monumento à Pi y Margall.

Giyón 13.—Con gran solemnidad se inan-guró una lápida dando el nombre de Pi y Margail a la calle de Moros. Se pronunciaron discursos entusiastas. Muerte repentina. Almeria 13.—En el cuartel de la M'iseri-cordia falleció esta mañana repentir amente

el recluta Vicente Ramón, natural de Va-lencia, que Labía sido destinado a este Deposito del regimiento de Africas-O Senador fallecido. Sevilla 13.—En Carmona ha fallecido el senador D. Lorenzo Dominguez de la Haza,

padre del ex ministro conservador D. Lo-renzo Dominguez Pascral. —Pozanco. badillu Fiesta del Arbol. Coruna 13.—Se celebró con gran brillan-

tez la Fiesta del Arbol.

Asistieron 3.000 niños, que fueron obsequiados con meriendas.

O.

Salida de la escuadra. Tarragona 13.—Esta mañana ha salido la escuadra de instrucción, con rumbo a Le-

SUCESOS

Las adulteraciones. - Una familia, compuesta de cinco individuos, se intoxicó ano-che en su domicilio, plaza de los Ministe-Los cinco, que habían ingerido alimen-

tos adulterados, fueron asistidos en la Casa de Secorro. de Secorro. Se llaman los intoxicados Julián Medra-no Piquer, zapatero; Dolores Medrano Ca-mino, Manuela Medrano Camino y Dolores

Muerte repentina. - Manuel López Rozalem, de sesenta y cuatro años, falleció anoche repentinamente en su domicilio, calle del Ave María, 17. El cadáver ha sido conducido al Depó-

Alarma en la Gran Via. - Ayentarde se produjo en el nuevo teatro de la Gran Vía alguna alarma en el público por haberse producido un escape de humo en una de las tuberías de la calefacción. El consetje del tentro sufrio un principio de asfixia, por le que tavo que ser aun

El incidente carceió de importancia. Robo importante. En la fábrica de carbon del Cerro de la Piata, propiedad de

D. Vicente Rubio Parrondo, se ha cometilo esta mañana un robo. Los ladrones, penetraron por el montante de una de las pueras, y, una vez dentro del edificio, revolvieron en los cajones de una mesa, llevanquae 350 pesetas en metálico, 50 cajetillas de 50 centimos-jahí es nada!-y na revolver cargado.

La benemerita persigne à tres conocidos hampones, apodados el Luis, el Califa y el Ruiz, sobre los que receen vehementes sos-

Ayuntamiento de Madrid

Las bodas de oro de un sobio

Dentro de poco tiempo, en el próximo curso académico, se cumplirán cincuenta años desde que uno de los maestros más eminentes de las ciencias médicas, el ilustre doctor Calleja, se dedicó á la enseñanza de la Anatomía de la Anatomia.

Pocas ocasiones se presentan de celebrar unas bodas de oro de tanta importancia como éstas, por lo que creo que los médicos españoles no deben desaprovechar la oportunidad para rendir un público testimonio á quien tanto supo enaltecer la Me-dicina patria haciendo que su nombre tras-pasara las fronteras y fuese saludado con respeto en todas las naciones cultas.

¡Cincuenta años consagrados á la ense-ñanza! ¡Veinticinco generaciones de médi-cos que recibieron de sus labios las prime-ras nociones de una de sus más fundamentales ramas!

Maestro de los maestros, ha sabido conservarse en su puesto à través de las más variadas vicisitudes, haciendose constan-temente acreedor al respeto de sus comprofesores, al cariño de sus actuales discipulos y á la veneración de los que se honraron en serlo en épocas para algunos ya lejanas, y para les que los años trans-curridos, lejos de amortíguar, engrande-cian cada vez más la figura del venerable

Como hombre de ciencia habrán podido igualarle algunos; como maestro puede asegurarse que por nadie fue superado; y esto es lo que me mueve á dirigirme á la clase médica, para que, sin separación de matices, sin distingos de ninguna clase, puesta la vista en un fin único, en el de festejar al maestro, unamos los esfuerzos de todos en la preparación de un homena-

je grandioso, solemne, digno de la ilus-tre personalidad à quien ha de rendirse. Ya sé que su modestia, que corre pareja con su sabiduria, ha de molestarse con la publicación de estas líneas, y hasta quizá quiera oponerse á su celebración; pero esto no debe ser motivo para desmayar en nuestros propósitos, puesto que, después de todo, este homenaje no ha de servir para honrarle á él sólo: es honrar á la Medicina española en uno de sus más precla-

ros representantes.

Nombren para ello comisionados las Facultades de Medicina, las Reales Academias, los Colegios, los Cuerpos médicos, tanto civiles como militares, la prensa, to-das las entidades que directa o indirectamente tengan alguna relación con nuestra profesión, y aporte cada uno sus iniciativas, con objeto de que esto no sea un acto vulgar, sino algo que al demostrar al ilustre y querido maestro la admiración de sus contemporáneos perpetúe su recuerdo para que sirva de ejemplo á los que nos succion de la contempora de la co sucedan, á la par que ponga de manifiesto que en la vida moderna significa la clase médica, á la que consagró todos sus desvelos, un factor nada despreciable. — Doctor Van Paramagna. VAN-BAUMBERGHEN.

COSAS DE ARTE

La próxima Exposición Internacional de Arte que se ha de celebrar en Roma promete ser un nuevo triunio para los pintores españoles.

En uno de los patios del Ministerio de Instrucción pública se está trabajando en el embalamiento de multitud de obras pictóricas de nuestros más afamados artistas, bajo la dirección del secretario general de la Exposición, el notable pintor y profesor de indumentaria antigua del Conservato-

rio, Sr. Comba.

El director y conservador del Museo provincial de Pintura de Córdoba, D. Enrique Romero de Torres, ha elevado una instancia al Sr. Salvador solicitando el depósito en dicho Museo de un cuadro original del pintor del siglo XVII José d

ravias, titulado «La adoración de los pastores». Este cuadro, que es una obra de arte notabilísima, al parecer, se encuentra en la actualidad en la capilla del Instituto General y Técnico de la ciudad de los Ca-

Descubrimiento de una estatua.

El ilustre director del Museo de Reproducciones de esta corte, D. José Ramón Mélida, que se encuentra, como es sabido, haciendo trabajos de excavación en Mérida para descubrir un teatro romano, ha encontrado entre las ruinas del escenario una preciosa estatua de matrona, anterior al Imperio, en mármol blanco y admirablemente modelada.

A la estatua, que debió ocupar el clásico trono que á Dionysos se alzaba en todos los coliseos, le faltan las piernas, que pos-teriormente se han hallado también entre

Del hallazgo se han sacado multitud de fotografías, y se harán cuidadosos vaciados, con destino al Museo de Reproducciones de Madrid y al de Logroño Según indica el Sr. Mélida, la riqueza en

mármoles es extraordinaria, por la calidad y por la cantidad, en aquello que un tiem-po fué teatro de los romanos.

COMPARAD la escritura de la MAQUINA

con todas las demás. VISIBLE SIN CINTA PIDASE EL CATÁLOGO DEL NUEVO MODELO

Espoz y Mina, 17, Madrid.

BOLSA Cotización oficial del 13 de Marzo.

	BOLSA DE MADRID	laterior.	DE HOY
	do la la doctar al ab	07-21	a las junt El min
Separate Separate	Fin coerients to his Teb of	84 35 83 84	84,30 y 25
	Serie of and control no	84 30 84 50	81, 5 84 40
-	.dom. of section of the	85 10 87 35	85,05 TOLD 87,35 TOLD
	is Hactange rolo a	87 40 87 40	87 35 y 40 87,35 y 40
	En diferences series	87 40 87 35	87 31 y 25
	Serie is 65,000 pexets.	92 75	sus respo
The state of the s	- n. g 5.000	92 85 84 85	92,90
	-se in A 200 men a Spine	92 85 92 85	92,90
	En circontes series.	92 85	1 \$2,90 HOUS Inio: 121
	Serie v 50.000 peretas101	101 75	te de las
	of Cide Office to imme	101 85	101,80 101.85 v.85 101.85
	Ho. the 2300 ms	101 90	101 85
	Renens	101 85	101,90
	Españas. Sinemiku initir Tipoteam Sinemiku initir	451 ^0 263 0	451,50 y 452
	Hispano-Appendance	147 00	se import
	Rio 6 Va Postal di Monto de la	127, 00 102, 00 488, 00	489 y 488
	Cartagous. Cantra Mejicano	115 00 503 00	entradell Para el
	Asucareras:	50 50	50,25
	Ordinarias O. B. D. S. B. D. D. S. B. D. D. D. S. B. D.	14 5 82 75	14,75 Daup
	adolfotros valores 3 10	q,o	y Foment
	Arrena tara de Tabacos	324 00 301 50 103 20	322 304 y 302
1	M. V. A right 5 Old.	106 50	BC goom
	Constructiones Metalicae	2 0 00 93 50	pensar en
	Results 4 Ord Exprovements 5 Ord	82 00 86 75 96 50	0 m onp
	Basan ha ware undirect and	92 J50 92 J00	que el mir
-	Cétules in capal de Isabel II, r Succ'hai de aspada M Duro Felguera, acciones	20 501	20,50
-	Accience la fadel Notice	91 55	erafiado b

our clopped by the self by	
OCAMBros08 rands, 8,50, 60 y 55; heras, 27,47 y 4	8.
CANTIDADES NECOCIADAS (CAMBIOS ÚLTIMOS)	E .
- am sol ob 937800m noo sar00.00 al m	0
os tr 60,000 de que, s'000 600 los telesson.	al.
100 Otologo 512 000: d. alirenco0.00b per	II
3500 00.00	T
BARCKIONA(Telegrama & Momorun, S. en C	

Olor a, 5 y 7).—4 por 100 interior, 84 25; 5 por 100 Amortivable, 101 10; 4 por 100 idem, 00,00; Nortes, 91 00; Orenses, 00,00; Alicantes, 94 40; Obligaciones, Norte 4 por 100, 93,50; Paris-Cheque, 8,70; Londres, Cheque, 27,59.

PARIS.—(Telegrama R. Mombrun, S. en C., Oloxaga, 5 y 7). Exterior, apertura, 00,00, cterre, 97,40. 3 por 100 francès, 00,00, 4 por 100 brasileño, 00,00, 4 por 100 turce unificade, 00,00, 4 132 por 100 ruso, 000,00, 5 por 100 có minicado, 00.00; 4 192 por 100 ruso; 000,00; 5 por 100 ruso; 1906, 000.09. Interior español; 00 00 Nortes; 399; Alicantes, 413, Andaluces, 000, Banco de Paris, 0.000; Banco Unión Parisién, 0.000; Banco de Atenas, 000; Banco Central Wexicano; 463; Banco Español de Crédito, 000; Rio T.nio, 1.703. De Beers, 0.0, Randmines, 0.0; Goldfiels, 000,00; Banco de Rio de la Plata, 450; Harmenn, 000. Jeumons, 000.00; Jagersfonten, 000 Raisins Cornthe, 000, East Band, 500; Janco Nacional de México, 0.000, Banco Londres-México, 000; Crédit Lyonnair,

0.000 Robinson, 000.

EONDRES.—4 por 100 Exterior, P5, 0 Consolidado inglés, 81,18, Renta Alemana, 84,25, Brasni 4 por 100 1889, 92,25, 5 por 100 1895, 101,00. Urngaav 3 y 1,2 por 100, 76,00 Mexicano 5 por 100 1889, 100,75; Plata en barra, onza (Standart), 24,31; Cobre, 54,03.

CRONICA TAURINA

La corrida de la prensa. Ya está ultimado nuestro cartel. ¡Que el

Señor nos la depare buena! Querido lector: organizar una corrida grande, en los tiempos que corremos, no es grano de anís, aunque lo parezca. Se da el caso estupendo de que aquí, aun dispo-niendo de mimbres, no podemos hacer

Era nuestra gloria, nuestra satisfacción, que la corrida de la prensa en Madrid hu-biera sido siémpre el mejor cartel que se presentaba durante el año a la afición; para ello no perdonábamos medio alguno en dinero, súplicas ó actividad. Y aunque la época no es propicia para esta clase de fiestas, sabíamos presentar toros aceptables y lo mejor en toreros.

Esto era antes, creo que ustedes no me lo negarán. Hoy es otra cosa. Hoy la Aso-ciación de la Prensa no tiene libertad para organizar el cartel de su corrida.

Limitaciones, trabas, imposiciones (así como suena), nos obligan a pasar por las horcas caudinas del actual empresario de Madrid. Recuerden ustedes que un año tuvimos que irnos a Carabanchel; el presente, de no haber cedido á todo, nos hubiéramos tenido que largar a Zamalamarra a dar questra corrida.

dar nuestra corrida.

Cuando se empezó á organizar la corrida, nosotros, cumpliendo con un deber, nos pusimos al habla con Bombita y Machaquito, los dos diestros que siempre fueron incondicionales para servirnos. De Macha-quito no hay para qué hablar. De Bombita sí. El diestro de Tomares dijo á la Asociación de la Prensa:

«Yo, como siempre, estoy á sus órdenes y deseando serles útil. Pero... no olviden ustedes que el empresario de Madrid no aceptará un cartel si en él figuro yo. Como esto será cierto, yo de ninguna manera puedo tolerar que la Asociación de la Prensa se perjudique por mi y tenga que irse de nuevo á Carabanchel. Sé que ustedes no emplean el dinero de sus beneficios en cosas triviales: sé que el dinero de esa corrida se emplea en socorrer á los periodis-tas enfermos, á los desgraciados que nece-sitan de la caridad de sus compañeros para combatir la mala fortuna. Yo soy, como don Miguel Moya, presidente de una Asociación benéfica; como tal, siempre procuro cumplir los que yo consideré compromisos morales; però antes que eso tengo que ve-lar por el interés de los asociados. Eso es lo primero, y donde esté eso no puede ha-ber otra cosa. El interés de la Asociación de la Prensa está en dar su corrida en Madrid, eso ya está demostrado; yo en Madrid sé que no me dejarán torear: les suplico que por exceso de delicadeza no se per-judiquen en sus sagrados intereses»...

Creimos nosotros que Mosquera no se obstinaría en negar permiso para que torease Bombita. Es más: atentos á lo ocurri-do en Sevilla con el alcalde y Bombita, crefa-mos que actuando nosotros de interme-diarios Bombita y Mosquera se entende-

Y fuimos á proponer al Sr. Mosquera la concordia. Hicimos ver al empresario que el de Tomares no tenía las supuestas exigencias de antes. Le propusimos que se arreglara con él en iguales condiciones que con *Machaquito*. Nada. Llegamos á averiguar que mi de balae consentiría Mosquera que Bombita torease en Madrid, ni para él ni para nadie. Es más: se negó á acudir al domicilio de la Asociación para entrevistarse directamente con Bombita. (Textual.)

Y con gran dolor nuestro y de la afición hubimos de prescindir del célebre torero á quien de nuevo significamos nuestra gratitud por las facilidades que nos ha dado. Siguieron los trabajos, y ahí va lo que hemos podido reunir, que, fuera Bombita y Bienvenida (por no estar este aún del todo fuerte), hemos juzgado lo mejor de lo me-

Se jugarán ocho toros el próximo 2 de Abril: dos de Anastasio Martín, dos de Benjumea, dos de Pablo Romero y dos de

En toros me parece que no vamos mal. Toreros: Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Regaterin. Lo mejor de lo mejor... de lo que nos

han dejado. La corrida es buena en total, y ya saben ustedes que si no es mejor no es por nuestra culpa. Pronto verán ustedes los carteles anun-ciadores; y esperemos el 2 de Abril tran-

quilos, porque hemos hecho por la afición todo lo que se ha podido. Y no se ha podido poco, me parece.

A última hora, visto el éxito alcanzado ayer por Rafael Gómez, la Asociación de

la Prensa ha modificado] su cartel, aña-diendo a los ocho toros uno más, de Ben-jumea, que matará el diestro Rafael Gó-

Donde las dan las toman. ó un motin en Valencia.

Al Sr. Mosquera, que tan pocos respetos ha tenido para el público de Madrid, le viene ancha la plaza de Valencia. El buen señor ha creido que en la vida todo eran rosas porque había tenido la suerte de tropezar con nuestra afición en un momento en que el apasionamiento taurino cegaba muchos ojos y torcía de la justicia muchas voluntades. Supo en Ma-drid presentarse como víctima de las exidrid presentarse como victima de las exi-gencias de Bombita, y eso engañó á la afi-ción, que no quiso censurarle ni perjudi-carle. Pero... en Madrid y en Nador sabe ya todo el mundo que Mosquera no es tal víctima, sino un tirano, y las cosas han empezado á cambiar. No han cambiado en-tre nosotros porque somos indolentes y perezosos y nos dejamos llevar por la co-trienta. Para en Leventa con etros los temriente. Pero en Levante son otros los temples de las almas y otra su energía, poco

hecha á dejarse pisotear por nadie, contra todo deseo y razón.

Los valencianos han tañalo á Mosquera.

No pueden tolerar que un señor, sin más motivo que el de su terquedad, les imponga lo que no es de su gusto. Claro que el camino mejor es el abstenerse de ir á la plaza; pero como allí hay afición de veras, como quieren ver toros y no farsuelas, como están prontos á dar su dinero, quie-

ren buenos carteles. Un movimiento general se produjo al enterarse los valencianos que no torearía Bombita en Valencia.

El torero de Tomares da la casualidad de que gusta allí, y privarles del gusto á los valencianos porque sí no era justo. A esto se añadió la descortesía que el señor Mosquera hizo á la prensa de Valencia (más arriñonada que la nuestra) negándo-les la plaza porque querían poner en el les la plaza. les la plaza porque querían poner en el cartel á Bombita. A esto hubo de sumarse otro inaudito hecho: el Sr. Mosquera negó la plaza al capitán general para la corrida á beneficio del monumento del inolvidable héroe cabo Noval: lo mismo que hizo en Madrid con la marquesa de Squilache en su corrida patriótica cuando la guerra, corrida cuyos beneficios se destinaban á los heridos de la guerra, y que hubo de darse, con exiguo rendimiento, en Valladolid. Y como á más de esto en las novilladas

les ha dado Mosquera á los valencianos coreidas de saldo, cobrando á buen precio las localidades, la indignación, no ya por lo de Bombita, sino por los abusos de Mosquera, ha estallado en forma de motin, con incendio de la plaza y pedrea de las oficinas. Los conflictos de orden público se sucederán, porque Mosquera no tiene enmienda ya és sabido (véase su historia en Madrid). Con los valencianos no se juega...; vere-

mos lo que ocurre.

Y... lealmente, lo veremos con pena.
Porque lo que va á ocurrir, según están los ánimos, es lamentable. Pero, señor, quisiéramos de una vez saber qué motivos

tiene Mosquera para obrar así.

En lo de dar malos toros sí lo sabemos: ganar más dinero, á trueque del engaño del público.

En lo de Bombita él mismo ha declarado que no tiene ofensa personal con el correcto diestro de Tomares; que sabe que con é ganaría más dinero; pero... que no le trae. ¡A ver! ¿Qué quiere decir ese pero?,...¿No merece el público enterarse de ello? ¿No,

Pues... los valencianos se las entenderán

Pues... los vareaccion la tozuda esfinge.

DON SINCERO

NOTICIAS

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. — Mañana, martes, á las nueve y media de la noche, en la Sección primera continuará la discusión de la Memoria del Sr. Herce y Vales (D. Fernando acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil». Tienen pedida la palabra en contra los Sres. Larceguí y Souto, y en pro D. Martín Jara y Santamaría de Rojas.

El capitán de fragata D. Juan Aznar, que ha venido desempeñando el cargo de jefe local del ministerio de Marina, ha sido destinado al Princesa de Asturias por haber lle-

gado su turno para el embarque. Para sustituirle ha sido nombrado el de igual empleo D. Victoriano Suances.

Instituto Nacional de Previsión. Se ha publicado el núm. 7 de los Anales del Instituto Nacional de Previsión, que contiene, en-tre otros originales, una amplia información del desarrollo que va alcanzando en España el régimen de pensiones obreras.

La Sección de Estudios pedagógicos del magisterio español ha nombrado presi-dente honorario de la misma á nuestro querido amigo el senador D. Conrado Solsona, que tan excelentes servicios prestó

como delegado regio de primera ense-

Ateneo de Madrid. - Mañana, martes. á las seis y media de la tarde, el doctor D. Vicente Gay disertará sobre el tema «Problema de vida nacional: la emigración y el derecho señorial en España».

La Fábrica de Tabacos de Cádiz ha cambiado el sistema de máquinas de escribir que tenía por la **YOST** último modelo, que son las más sólidas y perfectas.

Ha llegado á Madrid, procedente de Má-laga, el nuevo Inspector de Telégrafos, don

José Amado. El nuevo inspector ha desempeñado la Jefatura del Centro de Malaga, con tal acierto que la prensa de aquella capital

le ha dedicado unanimes elogios.

El Ayuntamiento de Palencia anuncia la vacante de director de la Academia y ban-da municipal de música de aquella ciudad, dotada con el haber anual de 1.700 pesetas. Dicha plaza ha de proverse por oposición, debiendo dirigir los aspirantes sus solicitudes á la Alcaldía.

TEATROS

PRICE.-Mañana, martes, por la noche, Frégoli interpretará el gracioso juguete cómico La honrades, en cuyo trabajo hace verdaderas maravillas de transformación

y gracia.

El miércoles, la encantadora pareja de señoritas Fritz-Algabe hará su début con sugestivos bailes españoles, franceses y americanos, dando à conocer la «Danza de los graches y el «Vals acrobático», números los apaches» y el «Vals acrobático», números

de que son creadoras las preciosas artistas.

En el despacho de butacas se expenden localidades para toda la semana, sin aumento de precio y á las horas de costum-

LA "GACETA,

SUMARIO.-13 de Marzo de 1911. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. Real decreto declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario del Sitio de Ciudad Rodrigo en la guerra de la Independencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—

Real orden disponiendo que las de 7 de Febrero último por virtud de las que fue-ron nombrados auxiliares interinos del quinto y sexto grupos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago don Salustiano Martínez Gómez y D. Alejandro Rodríguez Cadarso se entiendan rectificadas en el sentido de que el Sr. Martínez Gómez estará afecto al sexto grupo.

tificadas en el sentido de que el Sr. mar-tínez Gómez estará afecto al sexto grupo y el Sr. Rodríguez Cadarso al quinto. Otra disponiendo se anuncie la provi-sión de la cátedra de Parasitología y Pa-tología tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. Otra nombrando el Tribunal para juz-

gar las oposiciones á la cátedra de Parasitología y Patología tropical de la Fa-cultad de Medicina de la Universidad Cen-

FOMENTO. — Real orden aprobando el contador para agua del tipo velocidad T. E.

LA VIDA RELIGIOSA

MARTES, 14.—Santa Florentina, virgen; San León, obispo y mártir; Santos Pedro y Eutiquio, mártires; Santa Matilde, Reina, virgen, y el beato Leonardo Kimura, de la Compañía de Jesús, y compañeros már-

La Misa y Oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Calatravas.—A ocho de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad, y á las diez y media, Misa solemne; por la tarde, á las cinco y media, se rezará la Estación, Santo Rosario, y continuación el sermón, terminando con la Reserva.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (es tómago), Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

ESCUELA BERLITZ ENSEÑANZA DE IDIOMAS PRECIADOS, 9

Clases de francés, inglés, aleman é italiano. Honorarios: 15 Ptas, mensuales. > 40 > trimestrales Lecciones particulares en la Academia y á domicilio.

El METODO BERLITZ es el más rápido para la enseñanza de idiomas y está consagrado por más de 35 años de práctica.

La manera de protongar la Vida es conseque UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y

curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomuliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cincopartes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, tos vomitos y el enflaquecimiento producido en la mayoria de los casos por iac malas digostiones que dincultar la asmilación y murición, siende

utilisimo para curar las DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del ni. la época del destete que del adulto. nues es sieinpre inofensivo! De verta en las principales Jarmacias del mundo y Borrano 30 MADRID¹ Se remite les carrês leiteté a cuen le pire.

Espectáculos para mahana

Español.—A las 9 (popular), El agua milagrosa y Amo y criado. Princesa.—A las 4 y 112, Primavera en

Comedia.—A las 9, El director general y Abuela y nieta.

Lara.—A las 9 y 1₁2, Francfort.—A las
10 y 1₁2, Canción de cuna.

A las 6 y 1₁2, El cuento del tren y Los

holgazanes.

Apolo.—A las 6 y 172, Bohemios.—A las 7 y 172, El motete y Las voladoras.—A las 9 y 374, El coche del diablo.—A las 11, Agua de noria

Gran Teatro.— (Día de moda.)—A las 6, El cabo primero.—A las 7, Los clicos de la escuela.—A las 10, La reina de las tintas.—A las 11 y 112, El país de las ha.

das.

Gran Via.—A las 6 y 112 (doble), La
Fosca y Enseñanza libre.—A las 10 (doble),
Huelga de señoras y El barbero de Sevilla,
Eslava.—A las 6, El conde de Luxemburgo.—A las 9, La balsa de aceite.—A las
10, La Corte de Faraón.—A las 11 y 114,
Molines de viento.

Molinos de viento. Cómico. — A las 10 (especial), Los viajes

Cómico.—A las 10 (especial), Los viajes de Gulliver (tres actos).

A las 6 y 112 (doble), La muñeca ideal y Gustos que merecen palos.

Price.—A las 9, Frégoli.

Martín.—A las 6 y 114, El pueblo de Peleón.—A las 7 y 114, Benítez, cobrador.—A las 10 y 114, La Virgen de Utrera.—A las 11 y 114, El pueblo de Peleón, parodia de la Corte de Faraón.

Corte de Faraon. Salon Nacional.—A las 6 (doble), El do-

gal al cuelo.—A las 9 y 1/4, Las vecinas.—A las 10, Napoleón el Grande (doble).

Latina.—A las 5, Mala hembra.—A las 6 y 1/4, Epidemia nacional.—A las 7 y 1/2, La carne flaca.—A las 8 y 3/4, El bateo.—A las 10, Enseñanza libre.—A las 11 y 1/4, Epidemia nacional. Epidemia nacional.

Principe Alfonso.—De 5 à 8, sección vermouth continua: gran programa de cinematógrafo y varietes, 4.000 metros de películas.—Gran éxito de Raquel Meller.— A las 9 y 1/2 (sección doble), cinematografo y variétés.—A las 11 (sección especial), cinematografo y Mile. Zenitra, miss Mari and Thomas y Raquel Meller.

Salon Madrid.—A las 5 y 1/2, éxito de de Frosso é Iris. A las 10,15 y 11,45, La Sirena y La Pre-

Cinematografo en todas las secciones Teatro Benavente (Plaza de Bilbao, 3. De 5 y 112 à 12 y 114, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

Royal Kursaal.— Desde las 5 y 314

Margot, Papillons, Dalia, Napolitana, L. Alvarez, Fanny y otras.— La falda-pantalón.

El tonto de las monjitas.— La fuente de Orfec.

Recreo Salamanca. - Abierto todos los

días de 10 á una y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo.—Martes, moda. Miércoles y sábados, carreras de cintas. Recreo del Boulevard .- (Alberto Aguilera, 64.)—Todos los días festivos, desde las 3 de la tarde, bonitas sesiones de ci-

aplaudidos números de variétés. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8

nematografo, con estrenos de películas 7

Folletin de DIARIO UNIVERSAL

Memorias de la condesa de Espoz y Mina

la.-Manuel González Mondoñedo. Pedro A. Mourín, secretario. - Excelentísima señora condesa de Espoz y Mina.»

«Los desagradables sucesos ocurridos en este Palacio en la aciaga noche del 7 del pasado han venido á aumentar mis ya graves ocupaciones, privándome de haber manifestado tan pronto como era mi deseo mi gratitud á esa ilustre Corporación por la felicitación con que

se ha servido honrarme. Elevada, sin mérito alguno, á un destino de tanta responsabilidad como confianza, mis esfuerzos se dirigen á llegar á merecer la buena opinión con que V. SS. de antemano me favorecen, y para conseguirlo procuraré que sea mi modelo la vida de mi malogrado esposo, consagrada enteramente á la consolidación de la libertad y prosperidad de su patria, y el recuerdo de tener la fortuna de ser hija de esa ciudad, que en más de una ocasión ha dado muestras de su ilustración proclamando aquellos mismos prin-

sendo Fontela. - Josef María File- | con esa ilustre Corporación si, lo mismo que me he atrevido á hacer con esa excelentísima Diputación, no hubiese puesto bajo su protección los preciosos restos de mi esposo, que se hallan en mi casa; estoy tranquila respecto de su seguridad, porque durante mi ausencia los he confiado al pueblo de Coruña. - Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid, 1 de Noviembre de 1841.—Al ilustrísimo Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de la Coruña.»

A esta contestación respondieron con el oficio siguiente:

«Excma. Sra.: Este Ayuntamiento ha tenido la mayor satisfacción al enterarse del contenido de la atenta comunicación que V. E. se ha servido dirigirle en 1 del corriente, y considera un deber el manifestar á V. E., en contestación, que puede vivir tranquila y segura de que esta Corporación corresponderá muy gustosa á la confianza que le dispensa de velar por los restos de su esposo. - Dios guarde á V. E muchos años. Coruña, 9 de Noviembre

cretario. — Excelentísima señora condesa de Espoz y Mina.» «Exema. Sra.: La Milicia nacio-

nal de todas Armas de esta plaza dirige á V. E. el justo homenaje que puede tributarle por la costosa aceptación que hizo del cargo de aya de S. M., y crea V. E. que to-dos los individuos que la componen gozan de la doble satisfacción que les proporciona la afortunada circunstancia de pertenecer al pueblo que engrandece su nombre con el nacimiento de V. E. Si la satisfacción fué común á todos, infiera V. E. cuál sería la mía por ver realizado uno de mis patrióticos deseos. Dios guarde a V. E. muchos años. Coruña, 1 de Octubre de 1841.-Exema. Sra .: - Vicente Alsina .-Excelentísima señora condesa de Espoz y Mina, aya de S. M.»

«Excma. Sra.: La Milicia nacional de todas. Armas de esta capital recibe hoy la satisfacción más cumplida al ver colmados los deseos que siempre la han animado de felicitar á V. E. por el alto y distinguido cargo que el digno tutor de Isabel II puso al esmerado y patriótico cuidado de V. E. ¡Y cómo ro ser así, excelentísima señora, cuando esta Milicia se vanagloría de poder decir que es la más inmediata admiradora de las virtudes de V. E., la que con más datos y seguridad se halla en el caso de presagiar á esta nación magnánima y generosa cuanto

Sí, excelentísima señora; este pueblo, que ha visto nacer á V. E., testigo irrecusable desus piadosas acciones, de su solícito afán por aliviar al desvalido, y que acaso no habrá ninguno de sus desgraciados habitantes á quien no haya alcanzado su mano benéfica; este pueblo, representado hoy en su Milicia, ve también con la más grata emoción á su protectora en un puesto que sus relevantes y poco comunes prendas le han granjeado, y por ello se felicita orgulloso á sí mismo y en particular a V. E.-Dignese, pues, admitir esta sincera manifestación de los sentimientos que animan á todos los individuos que componen la Milicia ciudadana de este pueblo, y crea V. E. al mismo tiempo que en todos ellos no hay otro deseo que el de ver feliz á la Nación, con cuvo objeto rogará al Ser Supremo conserve su preciosa existencia dilatados años. Coruña, Octubre 1 de 1841.—Excma. Sra .: - Vicente Alsina, primer comandante. - Manuel Jubes, mayor. - Ayudante segundo, Juan Antonio del Adalid. Por la clase de capitanes, Bernardo Bolaño.-Por la clase de tenientes, Josef O'Donell.-Por la clase de subtenientes, Josef Figueroa. - Por la clase de sargentos primeros, J. M. Quinte.-Por la clase de sargentos segundos, Tomás Royo. - Por la clase de cabos primeros, Andrés

Por la clase de nacionales, Ramón. Soto.-Por los oficiales de la compañía de Artilleros, el capitán Ramón Peón.—Por la clase de sargentos de la compañía de Artillería, Antonio Alb. Pérez. Por la clase de cabos de Artillería, Pedro Didz de Cobas.—Por la clase de nacionales de la compañía de Artillería, Josef Maria Ugarte.—Por la sección de Caballería, su comandante, Juan Antonio Barrie.»

«Tengo el honor de remitir á V. S. mi respuesta á la felicitación con que por conducto de V. S. me ha favorecido esa benemérita Milicia nacional de todas Armas. Ruego á V. S. que al presentárselo en mi nombre se sirva suplir lo que ni mis cortas luces ni mi falta absoluta de tiempo me han permitido expresar, porque, siguiendo los mismos principios que profesó mi malogrado esposo, de grandísimo aprecio hacia la Milicia nacional, deseo que la del pueblo á que tengo la honra de pertenecer quede convencida de mi gratitud á su recuerdo. -Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 20 de Noviembre de 1841.-Sr. D. Vicente Alsina, comandante de la Milicia nacional de la Coruña.»

«Ocupada incesantemente en el desempeño de los deberes que me impone la grave responsabilidad y confianza que se ha depositado en

das Armas mi profundo reconocimiento por el honor que me ha dispensado en la felicitación que se ha servido dirigirme. Plegue al Cielo que alcance yo á merecer una pequeña parte de las expresiones lisonjeras con que en ella me favorece, cooperando por mi parte en cuanto esté á mi alcance á la felicidad de la Nación!-Dios guarde a ustedes muchos años. Madrid, 20 de Noviembre de 1841. Señor comandante y demás individuos de la Milicia nacional de todas Armas de la Coruña.»

Preocupaciones é injusticias.

Innumerables fueron las cartas de felicitación que recibí, muchas de personas que no me conocian, y, sin embargo, estaban atestadas de encomios ridículos, porque no eran fundados. A todos contesté en el mismo estilo que á las Corporaciones indicadas, y con el convencimiento de que muy pocas de aquellas enhorabuenas eran sinceras, las miré como obsequios al destino, y nada más. Preví desde luego que pronto seguirían las pretensiones, y este pensamiento me hizo adoptar una resolución que considero justa, à pesar de los sinsabores que me ha acarreado: acordé negarme á todo empeño particular para alcan-

oclamando aquenos mismos prinpios.

Creería cometer una falta para Chicharro.—Pedro A. Mourin, seliberal é ilustrada aya de su Reina!

Creería cometer una falta para Chicharro.—Pedro A. Mourin, seliberal é ilustrada aya de su Reina!

Con manifestar de la muy gundos, Nicolás Mata Marcó.—Por liberal é ilustrada aya de su Reina!

Creería cometer una falta para Chicharro.—Pedro A. Mourin, seliberal é ilustrada aya de su Reina!

Con manifestar de la muy gundos, Nicolás Mata Marcó.—Por liberal é ilustrada aya de su Reina!

Chicharro.—Pedro A. Mourin, seliberal é ilustrada aya de su Reina!

Chicharro.—Pedro A. Mourin, seliberal é ilustrada aya de su Reina! Ayuntamiento de Madrid

Visto que el Reto cien veces publicado no fué ace

pero siempre lo sostengo.

La Tinta María se titula por la silaba abreviature de distributivo de la companioni de la companio La Tinta Mariz se titula por la silaba abreviatur. A di Sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de A do y vea en mis dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de A do y vea en mis dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de A do y vea en mis dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de A do y vea en mis dice que por extranjera ni desme.

No, no tiene más bondad un producto por etiquet. A contra ni desme es oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Notaria, vinisterios, Capitales oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Notaria, vinisterios, Capitales oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Notaria, vinisterios, Capitales oficinas y Alumbrado, Tribunales, Notarias, Autores Españoles, Empresas pervodísticas y grandes Casas industriales, comerciales y de Banca, que man las Tintas Mariz, colocados por su autor frente à extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Decidme: A qué pegar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontes dando el oro y el trabajo à extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravio, lo recibirán gratis.

SLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/2 Iliro.	1/4 Litro.	1/8
Negra superior fija Extra negra fija Agul negra fija	De negro violado pasa pronto a negro. Be negro violado pasa pronto a negro. Escribe azul y pasa lento a negro.	1,25 1,50 2,50	0,70 0,85 1,50	0.45 0,50 0,65	0,80 0,85 0,40
Violeta negra fija, Roja negra fija	Escribe morado y pasa lento a negro. Escribe violeta y pasa lento a negro. Escribe rojo y pasa lento a negro. Para plumas de bolsillo, todos tipos.	onto Onto O	UN OZ	M ZZ	LOP in the
Azul negra copiar Vicleta negra copiar		1,25 2,15	0,70	0 45 0 65	0,30 0,40
De timbre De maquina fija Idem para copiar	Para caucho y metal, todos colores Para dar à cintas y tempons Para dar à cintas y tampons	6,00 8,00 9,00	8,20 4,25 4,75	1,75 2,50 3,00	1,00 1,50 1,75

Hectográfica, frasco de 114 litro, 1,75. paquete para Escuela, 0,46.

Expediciones á provincias por mayor. Venta por menoren e despacho. MARTZ ADUANA 27 PISO I. MADRID

THE RELIANCE OF COMMENTS OF THE STATE OF THE THE RINNOGUE PEREZ, MARTIE Y COMPALIA, SECALA, S. MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANÔNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25:000,000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eierrista y Guturribay), OVIEDO (La Manjo) a) MADRID, SEVILLA (ElEmpaime), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona MALAGA CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superiosfatos de cal. Superfosfatos de huesos Nitrato de sesa. Seles de potasa. Sulfato de amonfaco

Glicerinas Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfárico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras minterias adequados a todos les terremes.

LABORATORIOS pres el analisis grainito y completo de los terrenos y determinación de les

mejeres abones (MAORID, Villanueva, 11) SERVICIO AGRONOMICO importantisimo parace el empleo racional de los abelos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señono D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. — Pia se a la Sociedad la Suis practica para secur les maentres de las distras, à fin de que se pueda determinar ci. d'es et

los pedidos deberan dirucirse a MADRID

DICHA SOCIEDAD PROVEE:

VILLANDEVA, 11, o al domicilio social. Direction telegration: GEINGO

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. - PARIS

FUNDADA EN 1794

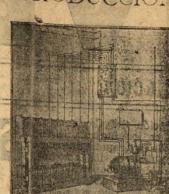
La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

En Francia. — Al Estado, al público en general, á la ciudad de Paris, á la Prefectura de Policía; á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial à España.

Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

Sancamiento:—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habi-



PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD

Para alumbrado de fincas, colegios, conventos, etc., con grupos ELECTROR y baterías de acumuladores TUDOR; manejo sencillísimo. Excelentes of hed resultados.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estudios Técnicos

FERNANFHOR, 6. MADEID

(FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)

EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO

El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO, Puede darse
solo á todos los ganados. Contiere gran cantidad de azucar
y de materias albuminoideas digestibles.

ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO De milas las piasan De engorde.

Instrucciones para su empieo y referencias de todas olases;



tanzanilla espigadora

Esta exquisita manza nilla de las montañas de Aragon tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limia, eficaz e higienica.

Los que la toman + lianio no padecen del estomago, tienen buen petito y evitan los ca arros. Las madres no deben carecerdeella, dadasu eficacia en las indisposi ciones de los niños.

La Manzanilla espigaioras es la más barata de odas, pues el bote para 00 tazas vale 2 pesetas rafarmacias, droguertas coloniales, en los de ositos principales de dadrid y provincias Mallorquina

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes,

POR MEDIO DE LOS

240 FRANCOS

LORPARIT MEDITE COL

Electricidad

PREMUUE V MOTORES

Aguiler er santadores y materes : 在AMTENDESSO ESPOY NO SHIP . * DUPLISAGE

MADRIC

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios,

Dos salidas semanales de dos puertos comprendi-

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puir-

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos, Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

VINO

JARABESTOME

CAPSULAS de POSPOGLICERATO de CAI de CHAPOTEAUT

la TISIST 19

la NEURASTENIA, las CONVALEGENCIAS

Mispepsia, Gastralgia

ELIXTR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las en-fermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, et-cetera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compania Paris

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

ABRICAS IN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones uscales para el comercio y construcciones.

Jarriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Darriles Phoenix o Broca, para tranvias eléctricos.

Vigueria para toda clase de construcciones.

Cidos y baños galvanizados.

Latería para fábrica de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO

BURDAR

(UONTRAVENENO DEL MOSQUITO) rese of palud smo y to ours ou todas sus fermas Desis purativa: Sels pilderas diarios,

por 15 dias. Cosis preventiva y recenstituyente: Dos pildoras diarias.

Rogamos à los señores Dostores que lo ensayen en los casos que re sultaron incurables con cualquise otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarea

DEROSITO: Stordere que propu-ga la bebes palúdica. Pérez, Martin y Compania

ALGALA 9. - MADRID

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE Admite generos. Hechurs y forros de traje, a 10, 25 y 30 ptas. De gabán; a 30 y 40 pesetar 8, FUENCARRAL 8, tiends, y entresuelo.

Lyudendes Obras publices Preparation para ingreso et la Escacia. Profesores. Ingua ero., Unieraus, externos.— Misum. 36. Arze.

REGENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre os Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a as doncellas, recien casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Violenne, y en todas las Farmacias

Pastillas BONAI

Clero-boro-rédiens com cacsins, De sficacia comprobada por los secodos Médicos pará De cheacia comprobada por les serodes Médicos para tembatir las eniermenades de la bora y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulcerationes, sequedad, granulaciones, atonia producida por causas periféricas, seudez del cliento, etc. Las pastillas som Ale, premiscas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocisson en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poligicerofosfatado ROMALS — Medicamento an-ineurasténico y antidiabetico. Tontica y nutre los els-emas osco-muserilar y nerviced y lleva. a la sangre ele-

Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamo vanabito losto-glicerico Ombate las enfermedades del pecho.

Faberculosis incipienter, catarros bronco-neumonicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, paiddless, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del tutor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17; Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Pérez Molina

JOYERIA Y PLATERIA 28, Carrera de San Jerónimo, 28. - Madrid.

Con gran acierto viene dedicándose preferente-mente esta acreditada joyería à la venta de me-dallas religiosas de oro y plata, cálices, copenes y otros objetos dedicados al calto. Nos congratulamos al poder recomendársela con interes inuestros suscriptores.

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

Si quiere usted poseer los secretos del amor, adi-vinar el pervenir, ser afortunado en la lotería, enri-quecerse, vencer á sus enemigos, y, en fin, obtener una completa dicha, escriba á MOORYS'S, le sorcier des Roches Noires, 16, rue de l'Echiquier, PARIS, quien os enviará gratis un pequeño y curioso libro.

MADRID

Parte Official: Monarjuia Española. Real Casa, Consejo de Ministros. Cuerpos Colegisladores: Senado, Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático:

Españel, Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino, Ministerios: de Estado, de Fo-

mento, de la Gobernación, le Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de nstrucción Pública y Bed

las Artes, de Marina. Go-

bierno civil, etc.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

ACABA DE PUBLICARSE

Vigésimaséptima edición, 1911. PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE) CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. * En provincias, 5,25. De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Aua, 40, en todas las

MADRID

Parted scriptivarSe dos, Profesiones, Comercio el Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden el fabetico de calles y por números de casas.

Provincia do Madrid, Tambien contiene todos

PRECIOS DE SUSCRIPCION =

En Madrid: un mes, UNA peseta, un año, 12 pesetas.

En provincias: trimestre, 5 pentas; semestre, 10 pesetas; año,

En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En cuarta plana (del cuerpo 7).

ESQUELAS. Grandes desquentes, según el número de lineas é inserciones.

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 centimos; idem atrasado, 10 centimos.

Redacción y Administración: Floridablanca,

Ayuntamiento de Madrid

